



Quito, 23 de marzo de 2018

Señora MBA:
María Fernanda Yépez Castro
Presidenta de VEMYPE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía VEMYPE S.A., y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes pongo en su conocimiento el Informe de Labores, correspondiente al año 2017; debiendo resaltar que soy su Representante Legal desde Noviembre 19 de 2013, conforme resolución de la Junta General de Accionistas de la misma fecha.

La gestión en el año que se analiza inició con el desarrollo de pocas actividades conforme el objeto social, siendo nuestro único Contratante ARCOL CIA.LTDA., aunque estas no generaron ningún ingreso.

Los costos de producción, honorarios de contador, comisarios y otros gastos produjeron una pérdida de USD. 9477,48.

La empresa no tiene personal que trabaje de manera permanente; no existen juicios ni litigios, que impidan la liquidación que ha sido resuelta por los socios.

Se ha cumplido con lo estipulado en las NIF y se ha pagado las obligaciones tributarias a tiempo.

Continúa el trámite de liquidación de VEMYPE S.A a cargo del Abogado Dr. René Escobar y el Auditor Dr. Patricio Lincango.

Atentamente,

Ing. Fernando Yépez Cabrera
Gerente General